



Salta, 11 de octubre de 2007

Expediente N° 8.257/06

Res. C.D. N° 469/07

VISTO:

La Res. D. N° 391/07, mediante la cual se prorrogó la designación de la Srta. Patricia Gabriela Aballay como Alumna Auxiliar Adscripta de la asignatura Análisis de Sistemas de Información, a partir del 01/09/07;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión de Cuarto Intermedio del día 11/10/07, reconsidera lo resuelto en la sesión ordinaria del 19/09/07, y resuelve no prorrogar la designación de la Srta. Patricia Gabriela Aballay, dado que la misma ya aprobó la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Anular la Resolución D N° 391/07, mediante la cual se prorrogó la designación de la Srta. Patricia Gabriela Aballay como Alumna Auxiliar Adscripta de la asignatura Análisis de Sistemas de Información, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Srta. Aballay, al Dpto. de Informática y Lic. Binda. Cumplido, RESÉRVESE.-

Cn

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
ING. NORBERTO ALEJANDRO BONIN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS